

1
2
3
4Acta número doscientos ochenta y uno correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ochenta y
5cuatro celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil seis – dos mil diez
6en la Sala de Sesiones “Dolores Mata”, del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del
7jueves cuatro de febrero del dos mil diez, con la asistencia de las siguientes personas:
8

9**REGIDORES PROPIETARIOS**

- 10
11Marcelo Enrique Azúa Córdova (PLN)
12Ana Isabel Blanco Brenes (PLN)
13Arnoldo Barahona Cortés (PYPE)
14Luisiana Sandra Toledo Quirós (PYPE)
15Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
16Rodolfo Montes de Oca Lugo (PAC)
17Marco Antonio Casanova Trejos (ML)

18
19**SÍNDICOS PROPIETARIOS**
20

- 21José Lino Jiménez León (PLN)
22Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

24
25**PRESIDE LA SESIÓN**
26

27**ALCALDESA MUNICIPAL A.I.**

28
29**De igual forma estuvieron presentes: Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal**
30**y Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas.**
31

32Se cuenta también con la presencia de: Ing. Alonso Santamaría Corrales, funcionario de la Oficina
33de Renovación Urbana; Ing. Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y
34Desarrollo Territorial; Lic. Francisco Chaves Torres, Coordinador del Proceso de Asuntos Jurídicos;
35Arq. Garrett Cotter Alfaro, Coordinador del Proceso de Desarrollo Territorial; José Rodolfo Ibarra
36Bogarín, Encargado de Comunicaciones Institucionales; Ing. Juan de Dios Rojas, Gerente General
37a.i. del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI); Licda. Hellen Alvarado, Directora Regional
38del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS); Sra. Vanessa Hidalgo, funcionaria de la Dirección
39Regional del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS); Ing. Luis Fernando Soto Víquez, Director de
40Zona del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados; Sr. Mario Olivera, funcionario del
41Ministerio de Vivienda; Cap. Marco Sandí, Jefe de la Policía de Proximidad de Escazú; Licda.
42Elena Amuy, funcionaria de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y vecinos del Bajo Los Anones.
43

44**MIEMBRO AUSENTE EN ESTA SESIÓN**

45

46Fabiola Arguedas White (PAC)

ACTA 281-10

Sesión Extraordinaria 84

REGIDORES SUPLENTES

- José Canuto Jiménez Azofeifa (PLN)
Nuria Ching Leitón (PLN)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
José M. Sáenz Scaglietti (PYPE)
Manuel Jiménez Carranza (PAC)

Lorena Cambronero Araya (ML)

SÍNDICOS SUPLENTES

- Flor González Cortés (PLN)
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Bsc. Rodolfo Montes de Oca Lugo

Licda. Marta Calvo Venegas

Regidora Propietaria

47

1ORDEN DEL DÍA

2

3ARTÍCULO ÚNICO: Presentación de informe sobre las acciones que se han tomado en 4relación con el caso del Bajo Los Anonos, a cargo de la Oficina de Renovación Urbana.

5

6Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

7

8Al ser las diecinueve horas con un minuto el Presidente Municipal indica que la regidora Fabiola
9Arguedas será sustituida por la regidora Rosemarie Maynard.

10

11ARTÍCULO ÚNICO: Presentación de informe sobre las acciones que se han tomado en 12relación con el caso del Bajo Los Anonos, a cargo de la Oficina de Renovación Urbana.

13

14El Presidente Municipal indica que en el Salón de Sesiones se encuentran funcionarios de las
15diferentes instituciones relacionadas con el tema del Bajo Los Anonos, por lo que una vez finalizada
16la exposición por parte de la Oficina de Renovación Urbana, abrirá un espacio para que los presentes
17tengan la oportunidad de hacer consultas a esos funcionarios. Añade que la Licda. Ana Hidalgo,
18encargada de la Oficina de Renovación Urbana, se encuentra incapacitada por motivos de salud, por
19lo que la exposición estará a cargo del Ing. Alonso Santamaría.

20

21La regidora Luisiana Toledo y el regidor Ricardo Marín ingresan al Salón de Sesiones a las
22diecinueve horas con cinco minutos.

23

24El Ing. Alonso Santamaría realiza la siguiente presentación:

25

26 OFICINA DE RENOVACIÓN URBANA 27 INFORME DE ACCIONES (ACUERDO AC-17-10)

28

29✓ En el plan regulador, se incluye el inciso 16,9 donde se instruye a la administración a crear la
30 oficina de Renovación Urbana.

31

32✓ A partir del 2007 se crea esta oficina.

33

34✓ Tomando como fundamento legal los informes de la Comisión Nacional de Emergencias, se
35 proceda a informar a las instituciones del Estado sobre la problemática que se presenta en Bajo
36 Los Anonos.

37

38✓ En el 2007 se recibe un nuevo informe de la Comisión Nacional de Emergencias, donde se
39 declara la zona de Bajo Los Anonos como de riesgo, gran vulnerabilidad y de no construcción.

40

41✓ En noviembre del 2007 el Ministerio de Salud notifica a varios vecinos de Bajo Los Anonos que
42 fueron afectados por un deslizamiento.

43

44✓ Con esta notificación de inhabitabilidad, se inicia el proceso de ayuda y asignación de bonos para
45 estas familias.

46



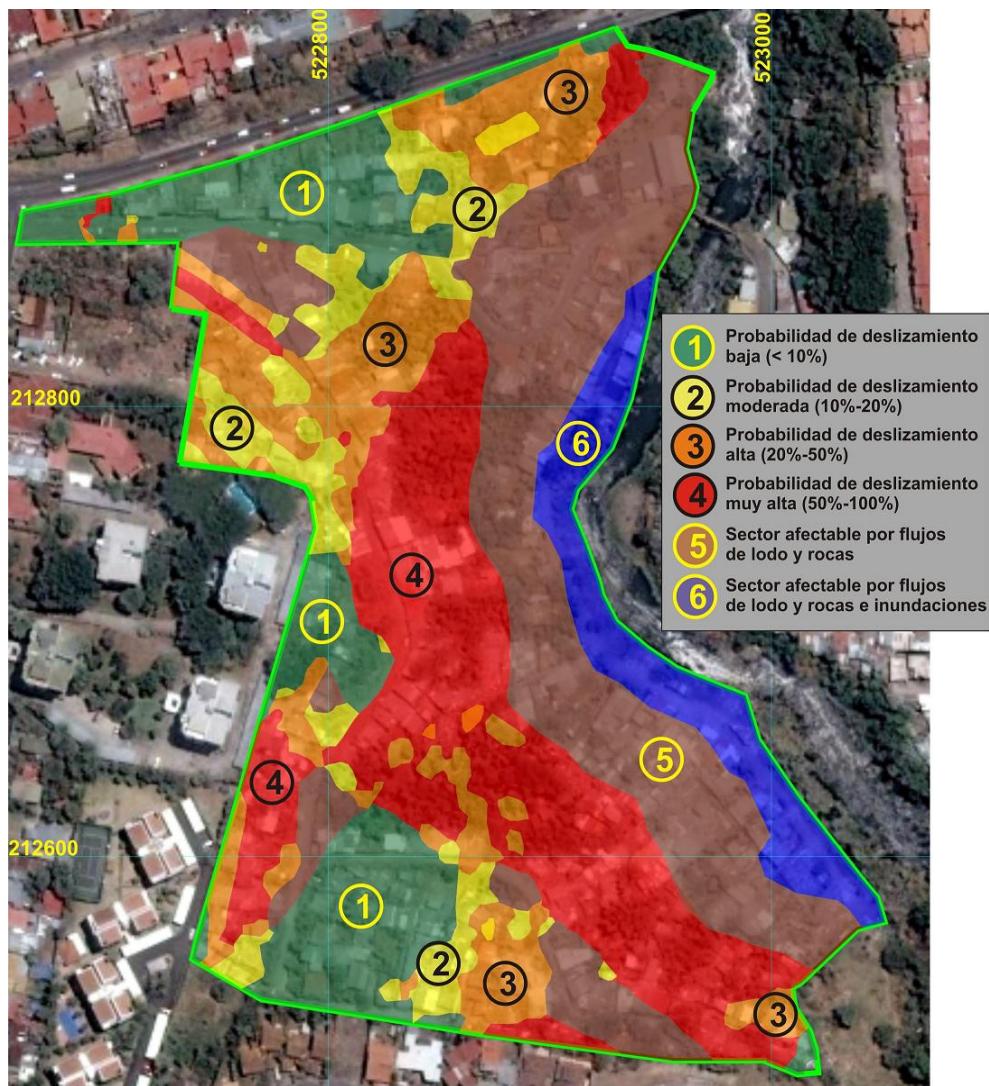
- 11✓ El 28 de febrero del 2008 se realizó una reunión en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal,
12 con la participación de vecinos del Bajo Los Anonos.
- 13
- 14✓ En marzo del 2008 se comunica a la Ministra de Salud sobre los informes de la Comisión
15 Nacional de Emergencias y se le pide que asigne un funcionario para que integre el comité
16 interinstitucional.
- 17
- 18✓ El 8 de abril del 2008 se realiza la primera reunión interinstitucional.
- 19
- 20✓ El 8 de abril del 2008 se emite un comunicado del Ministerio de Vivienda incluyendo al Bajo Los
21 Anonos dentro del programa de Erradicación de Tugurios.
- 22
- 23✓ El 16 de abril del 2008 se realizó la segunda reunión en el Concejo Municipal con la participación
24 de los vecinos de Bajo Los Anonos.
- 25
- 26✓ En esta reunión se procedió a explicar el contenido de los informes de la Comisión Nacional de
27 Emergencias y el procedimiento que estaba siguiendo la municipalidad.
- 28
- 29✓ En junio del 2008 la Escuela Centroamerica de Geología de la Universidad de Costa Rica ofrece
30 un estudio de microzonificación para el Bajo Los Anonos.
- 31
- 32✓ Dicho estudio analizará la estabilidad de las laderas, así como un mapa geomorfológico del
33 sector de Bajo Los Anonos.
- 34
- 35✓ Este estudio se recibe el 26 de agosto del año 2009 en sesión extraordinaria del Concejo
36 Municipal.



- 1✓ El 8 de julio del 2008 se realiza la segunda reunión del Comité Interinstitucional.
2
3✓ El 8 de julio del 2008 el Concejo Municipal toma el acuerdo AC-243-2008 solicitando a la
4 Ministra de Salud estudiar y valorar las instalaciones del CEN de Bajo Los Anonos.
5
6✓ El 27 de octubre de 2008 se realiza una reunión con vecinos de Bajo Los Anonos.
7
8✓ El 19 de octubre de 2008 se realiza una nueva reunión del Comité Interinstitucional.
9
10✓ Mediante el oficio DA-601-08 el señor Alcalde solicita a la junta directiva del Banco Hipotecario
11 de la Vivienda la asignación de 66 soluciones de vivienda.
12
13✓ Esta gestión es respondida con el oficio JD-636-08 y el acuerdo Nº 8 de la Junta Directiva del
14 Banco Hipotecario de la Vivienda.
15
16✓ El 25 de marzo del 2009 se realiza otra reunión del Comité Interinstitucional.
17
18✓ El 27 de marzo del 2009 se realiza el desalojo y reubicación de las familias de Bajo Los Anonos
19 notificadas mediante orden sanitaria del Ministerio de Salud.
20



- 43
44✓ El 9 de setiembre del 2009 se realiza reunión interinstitucional donde se presenta el Informe
45 “Estabilidad en condiciones estáticas y probabilidad de ocurrencia de deslizamiento en
46 condiciones pseudoestáticas de las laderas de Bajo Los Anonos”.



- 32✓ El 17 de noviembre del 2009 el Concejo Municipal toma el acuerdo AC-396-09 en donde se solicita a la administración municipal localizar una propiedad apta para la ubicación del CEN de Bajo Los Anonos.
- 33
- 34
- 35
- 36✓ El 6 de enero del 2010 se realiza reunión con la Licda. Lidia Conejo (Directora Regional de CEN) y con el Dr. Manuel Acedo (Director a.i. del Área Rectora de Salud de Escazú) para hacer entrega 37 del informe con las propiedades para posible reubicación del CEN.
- 38
- 39
- 40✓ El 18 de enero de 2010 el Lic. Marco A. Segura Seco remite nota a la Sra. Ministra de Salud 41 solicitando agilizar la reinstalación del CEN en las cercanías de Bajo Los Anonos.
- 42
- 43✓ El 19 de enero del 2010 en reunión con el señor Alcalde se le indica al comité de vecinos de Bajo 44 Los Anonos, que uno de los requisitos que establece la Ley de Erradicación de Tugurios es la 45 declaratoria de inhabitabilidad.
- 46

4
1✓ El 26 de enero del presente año se recibe el oficio GG-0F-0127-2010 por parte del Lic. Juan de
2 Dios Rojas donde se indica el ofrecimiento de 60 soluciones de vivienda por concretarse en 3
3 meses aproximadamente.

4
5✓ También indica la posibilidad de trasladar 30 familias más a Piedras Negras, sólo que en un
6 tiempo mayor ya que dicho terreno todavía se encuentra en verde.

7
8✓ Todo el accionar que la Municipalidad de Escazú ha realizado para este proyecto, se ha hecho en
9 coordinación con las instituciones estatales que participan en la Comisión Interinstitucional.

10
11✓ La entrega de la información para la asignación de viviendas se ha trabajado desde la oficina de
12 Renovación Urbana con el Ing. Juan de Dios Rojas del Banco Hipotecario de la Vivienda.

13
14✓ Los expedientes se entregan a Empresas Constructoras que son las encargadas de desarrollar
15 proyectos de construcción de vivienda.

16
17El regidor José Manuel Sáenz ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con catorce
18minutos.

19
20El Ing. Alonso Santamaría añade que en el último oficio remitido el Ing. Juan de Dios Rojas promete
21que va a seguir buscando más soluciones de vivienda, además de las noventa ya ofrecidas.

22
23La Alcaldesa Municipal a.i. señala que el día 18 de enero del presente año varios vecinos y vecinas
24del Bajo Los Anonos se presentaron a la sesión del Concejo Municipal, en su mayoría representados
25por el Comité Calle Los Mangos, el cual indicó que uno de los factores que más les causaba
26inseguridad en cuanto al proceso que se está llevando, era la poca información que se les había
27suministrado. Indica que a raíz de esto se les atendió el día martes 19 en la Alcaldía, y aunque en ese
28momento ella ya estaba ejerciendo como Alcaldesa interina, también se contó con la presencia del
29Lic. Marco Segura, Alcalde Municipal. Apunta que se recibió a los miembros del Comité Calle Los
30Mangos y se contó con la presencia de un funcionario de la Administración Municipal y del regidor
31Manuel Jiménez. Indica que en esa reunión se solicitó conformar un expediente completo para que
32ellos pudieran tener toda la información del proceso que está llevando la Municipalidad, incluyendo
33el acuerdo que en su momento se había tomado para involucrar a Escazú en el programa de
34erradicación de tugurios, porque la Municipalidad que no esté incluida en ese programa no se verá
35beneficiada con ese tipo de ayuda. Agrega que el jueves 21 de enero se realizó una nueva reunión, en
36la cual se entregó al comité copia de una serie de documentos que contenían toda la información que
37habían solicitado. Señala que en esa reunión el Arq. Garrett Cotter hizo referencia a un recurso de
38amparo que la Sala Constitucional había resuelto en favor de una persona a la cual se le había girado
39una orden de desalojo, por lo que se adquirió el compromiso de buscar ese documento para entregarlo
40a los vecinos, a fin de que les sirviera como fundamento para gestionar algún recurso ante las
41instancias que consideraran oportuno. Agrega que el martes 26 de enero, luego de que el lunes 25 el
42Sr. Arnoldo Villalta fuera juramentado por el Concejo Municipal como miembro del Comité Calle
43Los Mangos, se le entregó la misma documentación que anteriormente se había entregado a los
44demás miembros de ese comité. Menciona que el viernes 29 de enero en la tarde recibió el oficio al
45cual se refirió el Ing. Alonso Santamaría, en el cual el Ing. Juan de Dios Rojas, Gerente General
46interino del BANHVI, habla de soluciones concretas de vivienda específicamente para personas del

1Bajo Los Anonos. Manifiesta que en el cantón hay muchas personas que no viven en el Bajo Los
2Anonos y están en busca de soluciones de vivienda, por lo que si no se consigna específicamente que
3esas soluciones de vivienda son para personas del Bajo Los Anonos, habrá otras personas que podrían
4pensar en beneficiarse con las mismas. Añade que el lunes 1 de febrero recibió nuevamente al comité,
5con el fin de analizar el documento enviado por el BANHVI. Señala que ese día le solicitaron
6comprometerse a enviar una nota al Ministerio de Salud, porque en las distintas reuniones se ha visto
7que la lista que maneja ese Ministerio con respecto a la que envió la Municipalidad había cambiado
8en algunos puntos; por lo que ella se comprometió a enviar ese oficio, recordándoles con qué familias
9se estaban trabajando los procesos de integración de expedientes para enviar a las compañías
10constructoras, para que esas familias puedan accesar a los bonos de vivienda. Manifiesta que en este
11momento ella representa a la Alcaldía Municipal y tiene una responsabilidad que desea que quede
12clara el día de hoy y es que para la Alcaldía Municipal prevalece la vida humana y el derecho de las
13personas a vivir dignamente en lugares seguros. Indica que el compromiso de buscar soluciones de
14vivienda digna se está cumpliendo, pero es difícil quedar bien con todo el mundo, ya que para
15algunas personas gozar de una vivienda digna, propia y en un lugar seguro no es importante, porque
16el negocio de lucrar con otros más pobres que ellos les facilita su propia vida. Acota que no le queda
17más que llamar a la reflexión, porque en muchas zonas de Costa Rica en los últimos años se han
18perdido vidas humanas, lo cual es algo irreparable, y luego se han inclinado las responsabilidades
19sobre jerarcas de varias instituciones y al menos ella no quiere ser responsable de ninguna muerte,
20porque aunque en muchos años nada ha ocurrido, es mejor prevenir que lamentar. Expresa que en
21este momento aboga por la niñez, por mucha población joven, por madres jefas de hogar, por adultos
22y adultas responsables del Bajo Los Anonos, que esperan mejores condiciones y quieren preservar sus
23vidas y esa es precisamente la función que se le ha pedido cumplir a la Oficina de Renovación
24Urbana.

25

26El Presidente Municipal reitera que en el Salón de Sesiones se encuentran funcionarios de las
27diferentes instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional, por lo que insta a los vecinos
28del Bajo Los Anonos presentes que aprovechen la oportunidad para hacerles consultas específicas y
29concretas.

30

31El Sr. Arnoldo Villalta señala que desde el año 1992 hay un estudio de la Comisión Nacional de
32Emergencias y desde ese momento la comunidad de Los Anonos se da por enterada de que hay zonas
33en las cuales hay riesgo de deslizamientos. Indica que en el año 2007 esta Municipalidad creó la
34Oficina de Renovación Urbana, con el fin de solucionar la situación de Los Anonos. Apunta que a
35partir de ahí se pidió un nuevo estudio a la Comisión Nacional de Emergencias, la cual ratifica el
36estudio anterior, indicando que no existen variaciones con respecto al mismo, por lo que se solicita un
37nuevo estudio a la Escuela Centroamericana de Geología de la Universidad de Costa Rica. Da lectura
38parcial de la Minuta CI-01-2009, que corresponde a la reunión de la Comisión Interinstitucional
39celebrada el día 9 de setiembre del 2009, que textualmente dice lo siguiente:

40

41“*Indica la Licda. Hidalgo que desde el año 1992 la Municipalidad de Escazú y otras instituciones
42son informadas del riesgo en que se encuentran los habitantes del Bajo Los Anonos por parte de la
43Comisión Nacional de Emergencias (CNE). Sin embargo, no es sino hasta el año 2007 que la
44Administración Municipal contrata a dos profesionales, un ingeniero topógrafo, Alonso Santamaría,
45y una abogada, Ana Hidalgo, para que se hicieran cargo del Proyecto de Erradicación de Tugurios
46del cantón (...)*”.

1El Sr. Arnoldo Villalta acota que lo que se está dando en el Bajo Los Anonos no es un proceso de
2reubicación, puesto que al hablar de reubicación debe entenderse que se le está dando una solución a
3las personas que están en riesgo. Indica que desde hace un año y dos meses el Ministerio de Vivienda
4ofreció sesenta viviendas para familias del Bajo Los Anonos. Señala que en la última reunión con la
5Comisión Interinstitucional se consultó a la Licda. Ana Hidalgo sobre qué sucedía con las
6notificaciones de desalojo que se están recibiendo en este momento, consulta a la que no dio una
7respuesta concreta, lo cual sí hizo la Licda. Hellen Alvarado del IMAS, quien fue clara y concreta al
8decir que el desalojo se va a realizar en la fecha contemplada (17 de marzo) y que el IMAS está
9ingresando a la comunidad a ofrecer la ayuda pertinente, en compañía del Ing. Alonso Santamaría.
10Apunta que se ha visitado a familias que no han sido notificadas, ofreciéndoles una ayuda de alquiler
11para que desalojen la zona, lo cual a los vecinos no les parece correcto, porque esa ayuda debería
12ofrecérsele a las familias que van a ser desalojadas. Manifiesta que según lo que se les ha dicho, el
13día 17 de marzo se realizarán los desalojos; sin embargo, aún no se han concretado las soluciones de
14vivienda ofrecidas. Indica que posterior a la reunión con la Comisión Interinstitucional se recibió una
15nota del Ing. Juan de Dios Rojas, en la cual habla de sesenta posibles soluciones de vivienda en un
16plazo de tres meses. Considera que si esas soluciones de vivienda se van a dar en tres meses, entonces
17el proceso de desalojo se puede paralizar hasta que las viviendas sean entregadas a las familias,
18porque siempre se les ha dicho por parte de la Licda. Ana Hidalgo que las personas que sean
19desalojadas y que califiquen para que se les otorgue una vivienda, saldrán del Bajo Los Anonos a sus
20propias casas o “llave en mano”, según lo dicho por el Alcalde Municipal; pero ahora se encuentra
21con una realidad muy distinta, porque se les está diciendo que tienen que salir del Bajo Los Anonos y
22que se les va a ayudar con unos meses de alquiler y si en ese tiempo no se concretan las soluciones de
23vivienda, entonces se verá qué pasa con esas familias, tal como sucedió con varias de las primeras
24familias que se desalojaron en Los Anonos, que se sacaron de la comunidad, se enviaron a otras
25zonas, se les ayudó por varios meses y cuando no se les pudo ayudar más, esas familias tuvieron que
26regresar a Los Anonos, hasta que realmente pudieron ser reubicadas. Apunta que las instituciones del
27Estado siempre se quejan de que no tienen dinero, por lo que no entiende cómo van a ofrecer ayuda
28para alquileres. En ese sentido, considera que es más fácil esperar a que las viviendas sean entregadas
29a las familias y efectivamente sean reubicadas, en vez de estar acosando a las personas para que se
30vayan del lugar. Se refiere a la solicitud que se hace a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, para
31que una vez que las familias sean desalojadas se retiren los medidores de electricidad, al igual que en
32aquellos casos en que las familias abandonen la comunidad por su propia voluntad. Manifiesta que
33efectivamente hay familias que están saliendo por su propia voluntad, pero a raíz de que saben que en
34cualquier momento se les va a girar una orden de desalojo y entonces prefieren buscar otras
35alternativas, lo cual califica como una forma de causar temor en la comunidad. Indica que aún no se
36sabe si las treinta y dos familias a las cuales ya se giró la orden de desalojo van a calificar para que se
37les otorgue un bono de vivienda. Señala también que el Ministerio de Salud decidió cerrar el CEN-
38CINAI y además ha dicho que no tiene sentido abrir uno nuevo, porque de todas maneras el Bajo Los
39Anonos va a ser desalojado. Manifiesta que quienes viven en el Bajo Los Anonos son personas
40humildes que no tienen posibilidad de vivir en otro lugar y que se están dando una serie de
41situaciones incorrectas y de informaciones diferentes. Consulta cómo es posible que la Comisión
42Interinstitucional diga que no sabía de la existencia de un comité de vecinos, cuando se trata de un
43comité juramentado por el propio Concejo Municipal. Manifiesta que los vecinos del Bajo Los
44Anonos están asustados, lo cual puede resultar muy peligroso. Manifiesta que no es un grupo
45pequeño de vecinos del Bajo Los Anonos lo que se está desalojando, sino que el plan de la
46Municipalidad es erradicar el cien por ciento de las personas que viven en esa comunidad. Acota que

1el Estado no tiene los recursos suficientes para reubicar a todas las familias del Bajo Los Aninos.
2Señala que es necesario realizar un censo real en la comunidad de Los Aninos, porque aunque hay
3algunos hechos por la Parroquia de San Rafael o por el IMAS, ninguno de ellos está bien elaborado.
4Insta a los miembros del Concejo Municipal a dar a los vecinos de Los Aninos el lugar que merecen,
5porque la función de la Municipalidad debe ser proteger a la comunidad de este cantón. Tiene claro
6que en Los Aninos hay familias en riesgo a las que hay que ayudar, pero en ese sector también hay
7tierras muy buenas que pueden ser tituladas en favor de las familias que allí viven, para que estas
8puedan gestionar un bono de vivienda. Señala que según el propio Ministerio de Vivienda, un bono
9de vivienda en Los Aninos tiene un valor de doce millones de colones. Insta a la Municipalidad a
10realizar obras de mitigación en el sector de Los Aninos para prevenir algún evento. Señala que la
11Municipalidad ha abandonado esa comunidad, porque el único servicio que brinda es el de
12recolección de desechos sólidos y además dio instrucciones al Instituto Costarricense de Acueductos
13y Alcantarillados y a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para que no den los servicios de agua y
14electricidad a la comunidad. Manifiesta que a Los Aninos se le han cerrado los servicios de salud y
15de educación, lo que está afectando a muchos niños y jóvenes de esa comunidad. Acota que si en el
16año 1992 cuando se recibió el informe de la Comisión Nacional de Emergencias se hubieran hecho
17obras de mitigación, no se tendría la situación que se tiene ahora, de lo cual es responsable esta
18Municipalidad, por no controlar las construcciones en la zona. Solicita al Concejo Municipal
19paralizar los desalojos y ordenar que se haga un nuevo estudio y se identifique claramente cuáles son
20las zonas de alto riesgo y aquellas en las que no hay riesgo, para que las familias puedan titular sus
21propiedades. Sigue la Municipalidad traslade los recursos que tiene a otra institución, para que
22esa institución dé soluciones de vivienda. Indica que es cierto que los terrenos en Escazú son muy
23caros, pero la Municipalidad puede buscar la manera de que esos precios se abaraten, porque muchas
24familias de Los Aninos están dispuestas a pagar por una propiedad, pero a precios accesibles para
25ellos. Insta a la Municipalidad a analizar bien la situación, paralizar los desalojos y buscar una
26solución viable, para que los vecinos de Los Aninos puedan tener tranquilidad. Manifiesta que el
27Concejo Municipal tiene una responsabilidad heredada, por la negligencia de administraciones
28anteriores y de esta administración para resolver una problemática que ya tiene muchos años, porque
29lo que se está haciendo se está haciendo inadecuadamente y los vecinos de Los Aninos no van a
30permitir que se les erradique de la zona.

31

32El Sr. Martín Díaz, Pastor de la comunidad de Los Aninos, manifiesta que ha tenido la oportunidad
33de participar en varias reuniones con la Alcaldesa Municipal a.i. y funcionarios municipales. Señala
34que como iglesia por varios años ha colaborado con la comunidad y el anterior Alcalde, el Lic. Adrián
35Chinchilla, varias veces se acercó a ellos para trabajar juntos en favor de la comunidad; sin embargo,
36ahora no hay una comunicación abierta entre la Municipalidad y la comunidad, porque a pesar de que
37en las reuniones se hacen consultas sobre el proceso que se está llevando, no se brinda la
38información. Indica que una comunidad con miedo es muy peligrosa y él que vive en esa zona desde
39muy pequeño, en este momento ve a la comunidad muy acelerada, lo cual es muy preocupante.
40Apunta que la Municipalidad no se ha acercado a los vecinos a explicarles qué es lo que está pasando,
41sino que simplemente de repente aparecieron con que hay un desalojo. Coincide con el Sr. Villalta en
42que no es toda la zona de Los Aninos la que está en condición de riesgo, aunque sí hay familias que
43están en esa condición y necesitan que se les ayude, pero no es toda la comunidad la que está en
44riesgo. Manifiesta que están dispuestos a hacer todo lo que sea necesario para que la Municipalidad
45los escuche, porque él mismo ha venido cuatro veces a solicitar una audiencia con el Alcalde y
46siempre se le ha dicho que no lo puede atender. Expresa que en este momento habla como un líder

1 religioso de la comunidad, pero también habla como un hombre que vive ahí, que tiene hijos y que
2 está muy preocupado por la situación. Indica que a esa comunidad se le quitó un servicio tan
3 importante como lo era el CEN-CINAI, donde se brindaba alimentación a muchos niños que tal vez
4 en sus casas no tienen qué comer, porque a alguien se le ocurrió decir que el CEN-CINAI estaba en
5 zona de riesgo. Señala que él ha visto el río salirse de su cauce, llevándose muchas casas que estaban
6 a la orilla del mismo, pero el agua nunca ha llegado ni siquiera de cerca al CEN-CINAI. Menciona
7 que visitó el BANHVI, la Comisión Nacional de Emergencias, el Ministerio de Vivienda y en esos
8 lugares se le dijo que no hay ningún tipo de desalojo para esa comunidad. Manifiesta que indagando
9 un poco más, pareciera que desde la Comisión Interinstitucional es de donde están saliendo las lanzas
10 que se están lanzando contra la comunidad. Señala que su intención no es amenazar a nadie, pero sí
11 quiere advertir que la comunidad está en pie y si tienen que moverse de otra manera lo van a hacer,
12 porque hasta ahora han venido a hablar pacíficamente, pero no se les ha hecho caso y no se ha
13 querido detener el proceso de desalojo, hacer nuevos estudios y buscar la forma de ayudar realmente
14 a la comunidad. Expresa que no entiende cuál es el interés de desalojar totalmente ese sector, si será
15 que se quiere quitar “lo feo” de Escazú, como muchos dicen, para desarrollar un proyecto grande.
16 Señala que en Los Anonos viven personas muy dignas, trabajadoras, honradas y con valores. Indica
17 que la comunidad se está organizando fuertemente y si no es atendida en la forma que lo está
18 pidiendo se va a mover y no se trata simplemente de un grupo de treinta o cuarenta personas, sino que
19 en esa comunidad hay alrededor de dos mil personas y aún podrían movilizar más gente y le harán la
20 vida imposible a quien sea necesario, con tal de que se les escuche.

21

22 El Presidente Municipal consulta a la Sra. Rafaela Fernández, Presidenta del Comité Calle Los
23 Mangos, si lo manifestado por los señores Arnoldo Villalta y Martín Díaz refleja la posición de todos
24 los miembros del Comité Calle Los Mangos.

25

26 El Sr. Arnoldo Villalta manifiesta que él no está llamando a la comunidad a la violencia, sino que su
27 interés es hablar con claridad. Señala que el Sr. Martín Díaz no es miembro del comité y lo que ha
28 expresado es su criterio personal. Indica que lo que ellos quieren es una solución viable a la
29 problemática que enfrenta la comunidad de Los Anonos.

30

31 La Sra. Rafaela Fernández apunta que tiene doce años de trabajar con el Comité Calle Los Mangos.
32 Señala que a ella le consta que las cosas en la Municipalidad se estaban haciendo incorrectamente,
33 pero desde hace unos días los vecinos se han venido poniendo de acuerdo con la Alcaldesa Municipal
34 a.i., con el Alcalde y con los funcionarios encargados de la situación en el Bajo Los Anonos. Da fe de
35 que las cosas sí se están organizando debidamente. Señala que la comunidad ha estado preocupada
36 por todas las situaciones que se han dado y es lógico que las personas estuvieran asustadas. Indica
37 que había un poco de confusión, porque las informaciones se le estaban dando a otro comité, por lo
38 que el Comité Calle Los Mangos no conocía muchos acuerdos que se habían tomado en las distintas
39 reuniones. Señala que la Alcaldesa Municipal a.i. y el Alcalde se reunieron con ellos y les entregaron
40 todos los documentos relacionados con las reuniones que se habían hecho anteriormente. Manifiesta
41 que tanto el comité como la Municipalidad están trabajando de la mano en favor de la comunidad,
42 procurando que las cosas se hagan en forma ordenada. Indica que es cierto que hay un grupo de
43 familias a las cuales se les ha girado una orden de desalojo, a lo cual señala que toda la comunidad de
44 Los Anonos sabe que hay personas que están en riesgo y que por muchos años se haya dejado pasar el
45 asunto es otra cosa, pero ahora la Municipalidad le está poniendo atención a lo que está sucediendo
46 en Los Anonos, preocupada por el peligro que corren algunas personas en ese lugar. Señala que ella

1no está de acuerdo con que se suspendan los desalojos y el proceso de reubicación, porque eso es algo
2que se tiene que dar a fin de evitar muertes, porque nadie quiere cargar con la responsabilidad de una
3muerte. Acota que ella, como representante del comité, nunca ha venido sola a una reunión con el
4Alcalde o con la Alcaldesa Municipal a.i., sino que siempre ha venido acompañada por uno o varios
5de sus compañeros, y se han puesto a sus órdenes para trabajar juntos por el bienestar de la
6comunidad. Reitera que desde hace unos días se ha venido tratando de trabajar en conjunto para
7llegar a un acuerdo. Comenta que la comunidad está desesperada y en cualquier comunidad en esa
8situación se filtra mucha información y mientras que hay informaciones que son correctas, hay otras
9que no son correctas o claras. Indica que próximamente estarán realizando una reunión general con
10los vecinos, a fin de informarles sobre los resultados de las distintas reuniones que se han realizado.
11Señala que el lunes estuvieron reunidos con la Alcaldesa Municipal a.i. y se le solicitó a ella y a la
12Licda. Ana Hidalgo que se realizara un nuevo estudio en la zona, para definir aquellas viviendas que
13están en sectores en los cuales no hay riesgo. Indica que ambas funcionarias se comprometieron a
14brindar su colaboración para que ese estudio se haga, pero no se puede negar que hay áreas en las que
15es necesario reubicar a las personas, situación que la comunidad tiene que entender. Añade que no es
16posible garantizar que todas las familias que tienen que ser reubicadas van a calificar para que se les
17dé un bono o una vivienda, análisis que le corresponderá hacer a las instituciones responsables, pero
18es necesario que presenten los documentos y hagan los trámites pertinentes. Añade que la Alcaldesa
19Municipal a.i. le hizo llegar la minuta de la reunión que se realizó con la Licda. Ana Hidalgo y
20representantes de algunas de las instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional, junto con
21la documentación relacionada. Manifiesta que se está trabajando, pero no es posible resolver las cosas
22de la noche a la mañana, porque hay que seguir un proceso ordenado, pero la comunidad no está
23desamparada y el comité está trabajando y ella personalmente se compromete a no quedarse de
24brazos cruzados si las cosas no caminan, pero hasta ahora se ha visto que las cosas van funcionando.
25Señala que no se está desalojando a ninguna familia a la fuerza y que la Alcaldesa Municipal a.i.
26ofreció su colaboración para tratar de que el desalojo no se lleve a cabo hasta que las familias que
27califiquen tengan sus casas. Indica que las personas tienen que ser conscientes de que entre las
28familias que están en zona de riesgo hay algunas que no cumplen los requisitos para que se les dé una
29vivienda.

30

31El Presidente Municipal insta nuevamente a los vecinos a aprovechar la presencia de los funcionarios
32representantes de las instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional, para que hagan
33preguntas específicas en relación con la problemática que está afectando a los vecinos del Bajo Los
34Anonos. Señala que quien pretenda hacer creer a las personas que una Municipalidad les va a dar
35vivienda les está mintiendo, porque esa es una competencia que no tiene ninguna Municipalidad en el
36país. Apunta que la Municipalidad puede ser un facilitador, pero no tiene la potestad de poner o quitar
37servicios de agua o de electricidad. Acota que lo que hace complicado este caso es que hay
38demasiadas variables que se tienen que conjugar para encontrar una solución, y precisamente eso es
39parte del problema del aparato administrativo de este país, ya que para solucionar un problema
40intervienen una gran cantidad de instituciones, cuando en realidad debería haber solamente un par de
41instituciones que se encarguen de un problema muy particular y específico que viene desde hace
42muchos años.

43

44El Sr. Rodolfo Solís, miembro del Comité Calle Los Mangos, respalda las palabras de la Sra. Rafaela
45Fernández, señalando que las palabras del Sr. Martín Díaz fueron bastante fuertes y que al comité se
46le escapa de las manos esa determinación del pueblo, aunque está tratando por todos los medios que

1esto se lleve en forma pacífica. Indica que en una de las reuniones que se han realizado él manifestó
2que el asunto es peligroso y si los vecinos, que están nerviosos y preocupados, piensan tal como lo
3señala el Sr. Díaz, es algo que el comité no puede controlar.

4

5La Sra. Carmen Marín apunta que el Presidente Municipal dice que la Municipalidad no tiene
6potestad para quitar servicios de agua o de electricidad. Señala que su hermana tiene cinco hijos
7pequeños y está “colgada” de su medidor, con todas las consecuencias que eso implica, porque el
8Alcalde remitió un documento a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz en el cual solicitaba que no
9se instalaran medidores en ese sector. Indica que hay personas que tienen mucho tiempo de estar
10tratando de instalar un medidor de electricidad en sus casas y no lo han podido hacer. Señala que la
11misma situación se da con los medidores de agua, porque por orden del Alcalde el Instituto
12Costarricense de Acueductos y Alcantarillados no instala más medidores.

13

14El Presidente Municipal acota que hasta donde sabe, el Alcalde no le gira instrucciones a los gerentes
15ejecutivos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y de la Compañía Nacional de
16Fuerza y Luz. Lamenta que el Alcalde no esté presente para que pueda referirse a este punto, pero
17reitera que en el Salón de Sesiones hay funcionarios de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y del
18Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, a quienes se les pueden hacer las consultas
19del caso.

20

21El Sr. Silvano Reyes Rosales manifiesta que personalmente consultó al Alcalde Municipal si las
22personas que viven en el Bajo Los Anonos van a ser desalojadas, a lo que el Alcalde respondió que no
23podría decir cuando, pero que sí van a ser desalojadas. Consulta al Ing. Juan de Dios Rojas, Gerente
24General a.i. del BANHVI, cuáles son los requisitos que debe cumplir una persona para tener acceso a
25un bono de vivienda.

26

27Antes de responder la consulta del Sr. Reyes, el Ing. Juan de Dios Rojas señala que en el momento en
28que al BANHVI se le participa de la problemática que existe en el sector de Los Anonos y se le
29designa como parte de la Comisión Interinstitucional que se conformó para encontrar una solución, se
30comienzan a buscar opciones en todo el país, lo que permitió trasladar en Pocora a un primer grupo
31de familias que estaban amenazadas por el deslizamiento de una tapia. Señala que
32desafortunadamente no fue posible trasladar a un grupo de familias que se tenía previsto llevar a otros
33cantones de la zona atlántica, porque las Municipalidades no aceptaron que se llevara ahí a familias
34de otro cantón, lo cual es una situación que frecuentemente se les presenta a nivel nacional, lo que
35lleva a un esquema más complicado, como lo es el hecho de que hay que buscar opciones con las
36cuales no sólo las familias que van a ser reubicadas estén de acuerdo, sino que las Municipalidades
37también tienen que estar dispuestas a recibir a esas familias y es ahí donde surgen las cincuenta
38opciones que se comunicaron a la Municipalidad en días pasados, que ahora son setenta, porque
39aparecieron diez lotes más en San Carlos. Indica que las opciones que se han ido encontrando han
40sido fuera del Valle Central, porque dentro del área metropolitana es muy difícil encontrar soluciones.
41Apunta que entonces en este momento se tienen setenta soluciones viables de reubicación, en un
42plazo no mayor a tres meses. Contestando la consulta del Sr. Reyes, indica que para postularse al
43bono se requieren cuatro requisitos básicos legales: no haber recibido un bono con anterioridad, no
44tener otras propiedades, tener un núcleo familiar, con excepción de los adultos mayores, y tener un
45ingreso mensual no mayor a un salario mínimo, que en este momento es de doscientos sesenta y
46nueve mil colones. Señala que hay otros requisitos técnicos y administrativos, pero estos serían los

1requisitos fundamentales.

2

3El Sr. Silvano Reyes consulta al Ing. Fernando Soto, Director de Zona del Instituto Costarricense de
4Acueductos y Alcantarillados, cuál es el motivo por el cual el Instituto Costarricense de Acueductos y
5Alcantarillados no instala servicios de agua a los vecinos de Los Anonos.

6

7El Ing. Fernando Soto señala que el requisito básico e indispensable para la instalación de un nuevo
8servicio es el título de propiedad, además de otros requisitos técnicos y administrativos.

9

10La Sra. Carmen Marín manifiesta que en el Bajo Los Anonos hay personas que tienen servicio de
11agua sin tener títulos de propiedad.

12

13El Ing. Fernando Soto acota que habría que hacer un censo, porque podría ser que se hayan generado
14algunas concesiones de servicio de manera irregular, ya que la institución no está exenta de errores de
15sus funcionarios.

16

17La Sra. Ana Grace Zúñiga señala que como ex síndica y por haber realizado por muchos años trabajo
18social en el Bajo Los Anonos, conoce perfectamente la problemática que existe en ese sector. Expresa
19que le duele escuchar que hasta ahora hay un comité, porque ella recuerda que durante su estadía en
20la Municipalidad en el año 2003 ya había varios comités y en este Salón de Sesiones hay varias
21personas que formaban parte de los mismos. Recuerda que en ese tiempo se le pidió al Alcalde
22Municipal que junto con las demás instituciones hiciera un proyecto de vivienda. Indica que son ocho
23años de ver sufrir a las personas más humildes de este cantón y aún en Escazú no se ha desarrollado
24un proyecto de vivienda. Manifiesta que los recursos sí existen, porque ella recuerda que siendo
25síndica el Ayuntamiento de Sevilla donó ocho mil euros para el Bajo Los Anonos, que se podían
26utilizar para vivienda y a la fecha ella desconoce qué pasó con esos dineros. Expresa que para ella es
27triste ver cómo ahora de un momento a otro se le dice a la gente que tiene que desalojar. Consulta por
28qué, conociendo desde hace varios años esta problemática, las instituciones que podían intervenir
29permitieron que la población de ese sector creciera. Señala que los quinientos millones que se
30generaron por la venta de las patentes o los trescientos millones de colones para la biblioteca se
31pudieron haber utilizado para ayudar a esas personas y buscar un terreno para desarrollar un proyecto
32de vivienda, pero lo que hace falta es voluntad política y ponerse la mano en el corazón. Comenta que
33conoce casos de familias a las cuales el IMAS les paga dos o tres meses de alquiler y después no
34pueden seguir pagando. Hace un llamado a buscar una solución a esta problemática, porque desde
35hace ocho años esta Municipalidad debió buscar la forma de desarrollar un proyecto de vivienda para
36esas personas.

37

38El Sr. Martín Valverde, miembro del Comité Pro Mejoras del Bajo Los Anonos, consulta qué va a
39pasar con el edificio del CEN-CINAI. Manifiesta que los vecinos rescataron ese edificio del
40vandalismo, porque los delincuentes se estaban robando todo lo que hay dentro del mismo. Acota que
41ese edificio no es municipal, sino que fue construido por la propia comunidad. Señala que los vecinos
42quieren convertir ese edificio en un salón comunal, para hacer actividades en beneficio de la misma
43comunidad. Menciona que en ese lugar también podría instalarse una delegación de policía, lo que
44ayudaría a limpiar la comunidad de drogas y delincuencia. Considera que el edificio del CEN-CINAI
45no corre ningún peligro, porque el río pasa por detrás a una distancia de unos veinticinco metros.
46Solicita que se instalen nuevamente los servicios de agua y electricidad en ese edificio.

1El Ing. Fernando Soto señala que va a anotar el número telefónico de alguno de los miembros del 2comité, para hacer el enlace y analizar la situación.

3

4El Sr. Luis Sánchez apunta que representa al Ministerio Cristiano Harvest Hands y a la Junta de 5Desarrollo Pro Mejoras del Bajo Los Anonos. Manifiesta que esa Junta de Desarrollo está plenamente 6identificada con los vecinos de Los Anonos y ofrece toda la ayuda que esa junta pueda brindar para 7solucionar la situación. Señala que trabaja como traductor para el Ministerio Cristiano Harvest 8Hands, organización formada por un grupo de misioneros norteamericanos que se han dado a la tarea 9de mejorar la comunidad de Los Anonos, por lo cual han aportado recursos para realizar varias obras. 10Indica que en el Bajo Los Anonos no se puede hablar de un CEN-CINAI, sino que ellos prefieren 11llamarlo “kinder”, porque el Gobierno nunca colaboró para construir ese edificio y por eso es que la 12comunidad no va a permitir que sea destruido, porque es patrimonio de la comunidad de Los Anonos. 13Manifiesta que ellos tienen el título de propiedad, el plano catastrado y todos los requisitos que pide 14la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, por lo que consulta al Ing. Fernando Soto si es posible que se 15les instale un medidor de electricidad. Solicita la ayuda de todas las instituciones que integran la 16Comisión Interinstitucional para solucionar la situación del Bajo Los Anonos.

17

18El Ing. Fernando Soto toma nota de la consulta del Sr. Luis Sánchez y anota su número telefónico.

19

20La síndica Martha Mayela Bermúdez apunta que es importante aprovechar la presencia de los 21funcionarios de las instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional para aclarar la 22situación del Bajo Los Anonos. Señala que son once las familias a las cuales se les ha notificado la 23orden de desalojo, dándoles un plazo de sesenta días. Indica que el IMAS ofrece soluciones de 24vivienda, la más pronta a tres meses. Consulta cuál es la labor que está haciendo la Oficina de 25Renovación Urbana, porque no se ve que haya coordinación entre las instituciones. Manifiesta que 26esas instituciones son las que han puesto a las personas en el estado en que se encuentran en este 27momento. Acota que las cosas hay que hacerlas claras y con responsabilidad, porque de lo contrario 28se podrían dar situaciones tal vez no muy agradables.

29

30El Ing. Juan de Dios Rojas indica que no es el IMAS el que da las soluciones de vivienda, sino el 31BANHVI. Señala que el BANHVI ha venido buscando soluciones, a pesar de la problemática que 32explicó anteriormente. Manifiesta que no se puede irresponsablemente decir que las casas van a estar 33listas dentro de dos meses, porque no lo van a estar. Acota que una cosa es la notificación del 34Ministerio de Salud y otra las gestiones que hace el BANHVI y no tienen por qué estar coordinadas 35ambas cosas.

36

37La síndica Martha Mayela Bermúdez consulta si la Comisión Interinstitucional existe para coordinar 38ese tipo de cosas.

39

40El Ing. Juan de Dios Rojas acota que el BANHVI ofrece una opción a determinada fecha de acuerdo 41con la realidad y por su parte el Ministerio de Salud tomó una decisión y fijó una fecha, pero no en 42función de lo que el BANHVI pueda hacer. Indica que ellos han estado tratando de ubicar soluciones, 43proceso que ha sido muy complejo, y no van a ofrecer una solución en un plazo que no van a poder 44cumplir.

45

46El Presidente Municipal lamenta que no se hayan hecho presentes funcionarios del Ministerio de

1Salud, porque hubiera sido útil preguntarles si efectivamente los desalojos se van a ejecutar en la
2fecha establecida, sin que se haya resuelto el tema de la vivienda.

3

4La síndica Martha Mayela Bermúdez recuerda que cuando se iba a cerrar el CEN-CINAI los
5personeros del Ministerio de Salud dieron el tiempo para finalizar el curso lectivo. Considera que el
6Ministerio de Salud tiene que dar el tiempo hasta que las soluciones de vivienda se concreten. Acota
7que la Comisión Interinstitucional debería trabajar para que las instituciones se pongan de acuerdo y
8lograr soluciones viables.

9

10El regidor Arnoldo Barahona señala que el tema del CEN-CINAI es un tema muy importante y el
11tema de los medidores, tanto de agua como de electricidad, es fundamental. Añade que el tema de
12titular algunas de las propiedades en favor de quienes logren demostrar que las propiedades son suyas
13es también muy importante. Recomienda a los vecinos que ubiquen muy bien cuáles son sus
14prioridades, porque considera que en este momento lo más importante es que los vecinos sepan cuál
15es el terreno que están pisando. Señala que hasta ahora el tema se ha dirigido en dos vertientes: el
16escenario que ha planteado el Sr. Arnoldo Villalta y el escenario que ha planteado la Sra. Rafaela
17Fernández. Siguiendo el orden de ideas que ha planteado la Sra. Rafaela Fernández, en el entendido
18de que se está caminando hacia una solución, considera que hay que conversar con la Sra. Fernández
19y con las personas con las que ella se ha estado reuniendo, para que todos estén informados sobre
20cuáles son las soluciones que se están planteando, porque si la solución (aclara que especula con este
21comentario) es que hay veinticinco o treinta familias que hay que sacar del Bajo Los Anonos porque
22están en alto riesgo y las demás familias tienen la opción de más tiempo para plantear sus soluciones,
23entonces es necesario que alguien se haga responsable por esos planteamientos y que se pongan por
24escrito, porque a partir del momento en que esa parte esté resuelta, el resto de vecinos pueden
25comenzar a trabajar en titular sus tierras, en solicitar medidores y en poner en orden el resto de las
26cosas, como el tema del CEN-CINAI; pero en este momento el tema medular es tener claridad
27respecto a cuáles son las condiciones en las que van a operar o subsistir los vecinos del Bajo Los
28Anonos, que se hable con un solo vocabulario que todas las partes puedan entender y que esas
29palabras sean compromisos firmados, para que el día de mañana nadie se eche atrás con las
30decisiones que se vayan a tomar. Insta al Sr. Arnoldo Villalta a consultarle a los representantes de las
31instituciones cuántos bonos se van a asignar a los vecinos de Los Anonos y cuál va a ser el
32mecanismo de asignación de esos bonos, si las municipalidades no quieren aceptar vecinos de otros
33lugares, cuál es el sustento legal que están aplicando esas municipalidades para rechazar un proyecto
34del Gobierno Central, etc. Tal como lo hiciera el Presidente Municipal, insta a los vecinos a
35aprovechar la presencia de los funcionarios de las instituciones para aclarar una serie de aspectos que
36servirán a todas las partes para tomar una decisión. Manifiesta que la semana anterior, cuando él
37propuso una reunión con la comunidad, la Oficina de Renovación Urbana y representantes de las
38instituciones que integran la Comisión Interinstitucional, solicitó una copia del expediente de este
39asunto, a fin de informarse mejor sobre las gestiones que se han realizado al respecto y cuál es el
40proceso que se está siguiendo, documentación que aún no ha recibido. Finalmente, acota que los
41vecinos de Los Anonos necesitan tener absoluta certeza y claridad de qué es lo que les va a pasar para
42poder tomar sus decisiones.

43

44El Presidente Municipal considera oportuno emplazar directamente al Director del Área Rectora de
45Salud de Escazú, para que informe por escrito sobre las acciones que el Ministerio de Salud va a
46emprender. Considera que por ser el Gobierno Local, la Municipalidad tiene autoridad moral para

1solicitar esa información.

2

3La Alcaldesa Municipal a.i. indica que el Dr. Manuel Acedo, Director a.i. del Área Rectora de Salud
4de Escazú, cuando se le exigieron algunas explicaciones, solicitó se le diera el tiempo suficiente para
5ponerse al día con la información y aún ella está a la espera de una respuesta. Manifiesta que así
6como el día de hoy la Municipalidad le está dando la cara a la comunidad, quisiera que los mismos
7vecinos dijieran en cuántas ocasiones le han pedido al Dr. Acedo que los atienda. Apunta que en todas
8las ocasiones en las que ella se ha reunido con la Sra. Rafaela Fernández, han estado presentes los
9miembros del Comité Calle Los Mangos, incluyendo al Sr. Arnoldo Villalta. Añade que el primero
10que recibió copia de la nota remitida por el Ing. Juan de Dios Rojas fue el Sr. Arnoldo Villalta.
11Manifiesta que ella esperaba que en esta sesión se contara con la presencia de funcionarios del
12Ministerio de Salud, porque hay cierta información que sólo ellos pueden corroborar. Solicita la
13colaboración del Concejo Municipal para exigir que ese Ministerio dé las explicaciones del caso y
14conceda la audiencia que insistentemente el comité de vecinos le ha solicitado.

15

16El Presidente Municipal consulta a la Alcaldesa Municipal a.i. si existe algún plazo para que el Dr.
17Acedo dé una respuesta.

18

19La Alcaldesa Municipal a.i. indica que en la función pública se tiene un plazo de diez días hábiles
20para responder y que una vez que se solicita una audiencia a un funcionario público, éste tiene la
21obligación de concederla.

22

23La Licda. Hellen Alvarado, Directora Regional del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), señala
24que desde el día veintiséis de enero los vecinos de Los Anonos no han recibido más notificaciones,
25además de las once familias que ya habían sido notificadas, porque hay que arreglar una situación
26respecto a lo que ha hecho el Ministerio de Salud y lo que ha hecho la Comisión Interinstitucional.
27Indica que a partir de los expedientes que se manejaban y las posibles soluciones, se envió la
28información al Ministerio de Salud; sin embargo, ese Ministerio decidió tomar la zona más riesgosa.
29En cuanto a lo que ha hecho el IMAS, apunta que cuando se presentan los informes en el año 1992,
30en el 2004 y en el 2007, es claro que a quien se les da la orden es al Ministerio de Salud y a la
31Municipalidad de Escazú; no obstante, el IMAS interviene por tratarse de familias en condición de
32pobreza. Indica que el IMAS ya había sacado, a través de la Asociación Pro Mejoras de Vivienda, a
33cincuenta familias que se ubicaron en Las Bellotas, donde el IMAS tiene terrenos que están fuera de
34la zona de riesgo y donde las familias están tituladas. Indica que el IMAS interviene con la intención
35de que si el Ministerio de Salud aplica el desalojo las familias afectadas tengan una posible solución
36de alquiler. Añade que si esas familias tienen una posibilidad de solución definitiva, el IMAS les
37renueva la ayuda de alquiler hasta que esa posibilidad se concrete, siempre y cuando el BANHVI
38informe que esas familias están incluidas en un proyecto y cuál es el estado del mismo. Acota que una
39vez que el Ministerio de Salud giró las órdenes de desalojo, se supone que las tienen que cumplir y
40las familias tienen dos meses de tiempo para encontrar una solución de alquiler, mientras que se
41concluye el proceso de la solución de vivienda.

42

43La Sra. Sandra Pérez manifiesta que se ha dicho que el proceso de desalojo sigue y sin embargo a
44ellos se les ha tenido engañados, porque el Ing. Alonso Santamaría le dijo a ella telefónicamente que
45la orden de desalojo es un simple formalismo y que las familias no van a salir de ahí si no es con la
46llave en sus manos, pero lo cierto es que las familias que fueron notificadas tienen que desalojar, sin

1tener ninguna seguridad de vivienda. Manifiesta que las familias que están notificadas desean que por
2escrito se les diga si se les va a dar una solución de vivienda y dónde se les va a reubicar, porque
3nadie está dispuesto a salir con un ofrecimiento de un mes de alquiler, esperando a que alguien se
4acuerde de ellos. Acota que en Los Anonos viven familias pobres que se encuentran en total
5abandono, que para moverse de ahí necesitan que se les dé lo que se les ha ofrecido.

6

7El Ing. Juan de Dios Rojas manifiesta que no tiene ningún inconveniente en comprometerse con los
8vecinos, porque de hecho ya informó por escrito que ya se tienen sesenta soluciones de vivienda; no
9obstante, aclara que las familias deben cumplir con los requisitos respectivos.

10

11El regidor José Manuel Sáenz señala que con todo lo que ha escuchado le queda claro que si hay algo
12que ha sido un problema en este tema, es la falta de un flujo correcto de la información, porque hay
13unos grupos que manejan una información y otros grupos que manejan otra información, y esa es la
14mejor manera de que se forme un problema como el que se está formando. Indica que en esto tiene
15responsabilidad la Municipalidad, porque la Municipalidad, si bien no es la institución que tiene que
16buscar una solución al problema de vivienda de los vecinos de Los Anonos, sí tiene una
17responsabilidad, porque el Bajo Los Anonos es parte de la comunidad de Escazú, igual que cualquier
18otro barrio del cantón, y es un deber de la Municipalidad coordinar, informar y coadyuvar para que lo
19que haya que hacer se planee bien y salga bien, de manera que la Municipalidad debe tomar un rol de
20liderazgo y no un rol de seguimiento, como lo ha hecho hasta ahora. Nota que hay planes, que el
21BANHVI está cooperando en todo lo que se puede, buscando soluciones de vivienda para poder
22otorgar los bonos; sin embargo, setenta o noventa bonos no es la solución al problema de setecientas
23familias que pueda haber en el Bajo Los Anonos y lo que está claro es que cualquier solución que se
24dé es una solución que tiene que ser planificada en el tiempo. Señala que la solución no es
25simplemente de decirle a las familias que desalojen y darles un alquiler, sino que hay que darles una
26solución real, para lo cual tienen que trabajar todas las instituciones involucradas o de lo contrario,
27hay que tomar alguna medida mitigatoria para que esas familias resistan este invierno y puedan pasar
28los tres, cuatro o cinco meses que se requieren para que tengan su vivienda. Manifiesta que no
29pretende ser un ave de mal agüero, pero recuerda que hace poco más de un año ocurrió el terremoto
30de Cinchona y la gente que fue desalojada por un acto de la naturaleza aún está a la espera de una
31solución y lo que es obvio es que no se ha hecho el esfuerzo suficiente. Indica que el CEN-CINAI no
32da servicio solamente a las sesenta familias que van a ser desalojadas, sino que da servicio a las
33setecientas familias que viven en el Bajo Los Anonos, por lo que no entiende por qué se cerró ese
34servicio, lo que le da la idea de que se trata de un plan "chapucero" que nadie ha coordinado y
35tampoco esta Municipalidad ha tomado el liderazgo para decir qué es lo que debe hacerse en tanto se
36encuentra una solución adecuada para cada uno de los problemas. Manifiesta que quisiera ver un
37papel más pro activo por parte de la Administración Municipal para que esto se resuelva de la mejor
38manera. Acota que cuando se habla de reubicar gente en Piedras Negras, Barranca o Pital de San
39Carlos, se está hablando de desarraigo; es decir, de arrancar de raíz a esas personas. Señala que la
40Municipalidad tiene que tener una preocupación real, porque la gente que vive en Los Anonos es
41gente de Escazú y si bien la Municipalidad no puede solucionar las cosas, porque no da bonos de
42vivienda y tampoco cuenta con todos los recursos, tiene la posibilidad de utilizar el Fondo de
43Lotificación para buscar algunas de las soluciones. Indica que setecientas familias no se reubican en
44cualquier parte, aunque probablemente ni siquiera sea necesario reubicarlas a todas, sino que lo que
45hay que hacer es ver cuáles zonas son las que hay que evacuar y reorganizar las otras, para que
46quienes sigan viviendo ahí tengan una vivienda digna. Señala que hay que quitarse la idea de que este

1es un tema político, sino que se trata de un deber de la Municipalidad y este Concejo debería instruir
2a la Administración Municipal para que haga lo poco que pueda hacer con el Fondo de Lotificación,
3tome el liderazgo para que todas las instituciones trabajen coordinadamente y defienda los intereses
4de una parte de su comunidad.

5

6El regidor Ricardo Marín apunta que es necesario entender que esta situación tiene dos vertientes;
7una es la parte social, que tiene que ver con el tema de las soluciones de vivienda y otra que tiene que
8ver con que no se trata simplemente de reubicar a las familias, dejando de lado todo el arraigo que
9esas familias tienen con su comunidad. Expresa que hablar de que la Municipalidad tiene este
10problema claro desde el año 1992 es una vergüenza, porque han pasado dieciocho años sin que haya
11soluciones. Señala que esta noche se tiene la gran fortuna de contar con la presencia de funcionarios
12del IMAS, de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, del BANHVI, del Instituto Costarricense de
13Acueductos y Alcantarillados y principalmente de la Municipalidad. Señala que lo que se resuelva en
14este Salón de Sesiones será algo que se tiene que hacer, porque lo contrario significaría que no se está
15haciendo nada y que después de dieciocho años se sigue “tirando la pelotita”, sin que exista un plan
16real para solucionar la problemática. Indica que de este Concejo esta noche tiene que salir una
17solución. Apunta que hasta ahora este Concejo no conoce el expediente, por lo que se puede seguir
18hablando por horas, pero como no se tiene claro qué es lo que se ha hecho o lo que se va a hacer, no
19se va a solucionar nada. Solicita a la Alcaldesa Municipal a.i. que diga si la situación se analizó y si
20existe un plan para solucionar la problemática de los vecinos. Acota que cada uno de los funcionarios
21presentes de las diferentes instituciones está tratando de defender la posición de la institución que
22representa, pero se está hablando de una Comisión Interinstitucional, por lo que lo mínimo que se
23espera es que exista un plan y que se defiendan los intereses de los vecinos y la Municipalidad, por
24ser el Gobierno Local, tiene que ser el ente que coordine todas las acciones para lograr la satisfacción
25de las necesidades de los vecinos.

26

27La Alcaldesa Municipal a.i. señala que ella es escazuceña y no conoce el Bajo Los Anonos “desde el
28puente” y le gustaría que los regidores dijeran si conocen la Calle La Quebrada, si conocieron cómo
29fue que se construyó el comedor que las señoras del Divino Niño construyeron del otro lado y del
30cual también se benefician personas de Escazú, si conocieron el CEN-CINAI por dentro y si sabían
31cuáles eran las necesidades de los niños que ahí se atendían, que ni siquiera tenían material didáctico
32y ni siquiera se podían hacer eventos con las madres de familia, porque ni siquiera tenían qué darle de
33comer a los niños y mucho menos a sus madres. Señala que todo eso se vino pensando en su
34momento, porque la situación de Los Anonos no es la que se tiene ahorita y la planificación que tenía
35la Municipalidad tampoco es la de ahora. Indica que la Sra. Ana Grace Zúñiga se refirió a ocho mil
36euros donados por el Ayuntamiento de Sevilla para dar soluciones de vivienda. Expresa que con ocho
37mil euros no se soluciona el problema de vivienda a una sola familia. Indica que en el momento en
38que se dio la donación lo que se tenía planificado era recuperar y rehabilitar el CEN-CINAI y el salón
39multiuso y en esos términos se firmó el convenio con el Ayuntamiento de Sevilla. Señala que esos
40recursos no se han tocado, porque cuando se recibió el informe de la Comisión Nacional de
41Emergencias se tenía que tomar la decisión de analizar cuál era en ese momento la situación real de
42Los Anonos. Manifiesta que ella no puede responsabilizar a un profesional de la Municipalidad para
43invertir esos recursos en un lugar que posiblemente se les va a venir encima a los niños. Señala que lo
44que esta Municipalidad solicitó al Ministerio de Salud, según el acuerdo de este Concejo, fue que se
45hiciera una valoración para reubicar el CEN de Los Anonos y no para eliminarlo. Indica que el
46Ministerio de Salud tiene un plan estratégico y recursos para fortalecer los CEN-CINAI que están

1abiertos actualmente y abrir otros nuevos. Acota que los ingenieros del Ministerio de Salud que
2visitaron el CEN-CINAI solicitaron a las maestras no utilizar las dos habitaciones del fondo, porque
3los niños estaban en peligro, por lo que las personas no pueden decir ahora que el edificio sí puede
4utilizarse. Indica que ese edificio pertenece a la Asociación Pro Mejoras del Bajo Los Anonos y junto
5con el programa de mejoramiento de barrios de San José y la Municipalidad de Escazú, se trabajó
6para que esa asociación se rehabilitara y tuviera su personería jurídica. Señala que así como la
7Municipalidad de San José estaba habilitando Mata Redonda, esta Municipalidad también habilitara
8el lado de Escazú. Apunta que en el Bajo Los Anonos existe un conflicto, porque una parte es
9jurisdicción de San José y otra parte es jurisdicción de Escazú, pero se estuvieron generando
10actividades conjuntas para ambos sectores. Señala que esa era la planificación que se tenía en ese
11momento, a fin de ir recuperando y habilitando los espacios disponibles en Los Anonos y además
12trabajar con los vecinos para definir cuáles eran sus necesidades reales. Indica que cuando el Lic.
13Fernando Zumbado era Ministro de Vivienda se le llevó dos veces al sector para que conociera el
14Bajo Los Anonos y verificara cuál era su situación, porque para tomar decisiones un ministro necesita
15conocer el lugar. Recuerda que hace dos o tres años, cuando se aterró la quebrada, ella tuvo un
16domingo que tomar un vehículo municipal para sacar a las personas que estaban ahí y de una sola
17casa se sacaron veintidós personas y la Sra. Ana Grace Zúñiga colaboró para habilitar el Salón
18Comunal de Bello Horizonte. Reitera que ella conoce cuál es la situación de Los Anonos porque ha
19estado ahí y señala que la planificación que se está haciendo ahora es diferente. Manifiesta que fue
20muy difícil convocar y reunir a una serie de funcionarios de instituciones públicas y si bien se
21quisiera contar con jerarcas de las mismas, en varios de los casos lo que se tiene son funcionarios que
22no tienen potestad para tomar decisiones. Indica que la Municipalidad lideró la convocatoria para
23conformar la Comisión Interinstitucional, pero el Ministerio de Salud nunca ha dado la respuesta
24esperada. Apunta que ella no tiene la potestad de obligar al funcionario del Ministerio de Salud a
25asistir a una reunión, aunque en una nota la Ministra de Salud, Dra. María Luisa Ávila, indicó que el
26Director del Área Rectora de Salud de Escazú es el representante de su despacho para atender la
27situación del Bajo Los Anonos. Manifiesta que le complace que existan esas sesenta soluciones de
28vivienda, pero eso es algo que ella no podía decir hace una semana, porque hasta ahora se está
29recibiendo la comunicación por parte del BANHVI. Señala que el Bajo Los Anonos no es la única
30zona de riesgo que existe en el cantón y que al menos ella nunca ha visto a Los Anonos como una
31parte aislada del cantón, porque incluso muchas personas de las que viven ahí fueron alumnos suyos
32en la Escuela República de Venezuela. Indica que no puede mentir sobre una planificación que estuvo
33hecha en su momento, que con los últimos acontecimientos ha tenido que cambiar y que depende de
34la coordinación de varias instituciones del Gobierno.

35

36El Presidente Municipal rescata la actitud pro positiva de la Sra. Rafael Fernández, quien da muestras
37de que quiere seguir avanzando en la solución de este problema. Señala que se trata de una situación
38que tiene muchas variables que requiere la intervención de múltiples instituciones. Manifiesta que es
39demagógico y populista decir que el Concejo Municipal o la Municipalidad van a solucionar el
40problema y si ahora estas personas están en la misma situación, después de varias décadas, es
41precisamente porque se les habló con mentiras. Pide a los vecinos a no votar por los candidatos a
42regidores de su partido político si lo quieren es comer cuento. Indica que hay personas que quieren
43seguir llorando sobre lo que no se ha hecho durante un montón de años, aunque ahora se está
44logrando alguna coordinación entre varias instituciones que están interviniendo para solucionar esta
45problemática y también hay líderes como la Sra. Rafaela Fernández que merecen que se les apoye y
46que las personas se sumen a su esfuerzo. Apunta que la Alcaldesa Municipal a.i. ha sido

1suficientemente clara y al igual que ella lamenta que no se cuente con la presencia de funcionarios del
2Ministerio de Salud. Considera que hay que presionar para que los funcionarios de ese Ministerio den
3respuestas, lo que va a brindar algún indicio respecto a la forma como va a seguir el proceso.

4

5La Sra. Patricia Soto, miembro de la Asociación Pro Mejoras del Bajo Los Anonos, manifiesta su
6preocupación por la cercanía del cambio de este Concejo Municipal. Consulta adónde pueden recurrir
7los vecinos para solicitar una prórroga de las órdenes de desalojo a fin de poder hacer las gestiones
8del caso. Manifiesta que les preocupa qué va a suceder con aquellas familias que realmente necesiten
9que se les ayude y no califiquen para optar por un bono de vivienda. Aunque es cierto que han pasado
10muchos años sin que se ponga atención a la situación del Bajo Los Anonos, celebra que ahora varias
11instituciones del Gobierno se estén poniendo de acuerdo para tratar de dar solución a esa
12problemática. Señala que todo principio es difícil, pero lo importante es que ya se dio el primer paso.
13Manifiesta que el temor, la incertidumbre y el chisme hacen que las personas piensen muchas cosas y
14puedan llegar a provocar una revolución, por lo que es necesario que las personas estén tranquilas y
15que haya una comunicación certera.

16

17El regidor José Canuto Jiménez expresa que después de escuchar a las personas que han hablado se
18da cuenta de lo acongojante que es esta situación para los vecinos de Los Anonos. Celebra la actitud
19de la Sra. Rafaela Fernández y señala que el Sr. Arnoldo Villalta tiene que ir de la mano con ella y
20con todos los vecinos de esa comunidad, manteniéndose muy al tanto de lo que sucede. Indica que es
21candidato a regidor por el Partido Liberación Nacional, pero solicita que no se le apoye si lo que los
22vecinos pretenden es que se les entregue "un plato de babas", porque él no lo va a hacer, porque no se
23puede jugar con el dolor de quienes más necesitan. Manifiesta que es muy triste no contar con
24servicios fundamentales como el agua y la electricidad, por lo que insta a los funcionarios del
25Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz a
26suministrar esos servicios a las familias de Los Anonos. Hace un llamado a trabajar por solucionar
27esta situación y a exigir explicaciones al Ministerio de Salud. Señala que las cosas deben hacerse
28poco a poco, pero a paso firme y constante.

29

30El regidor Manuel Jiménez comenta que ha asistido a varias de las reuniones que se han realizado con
31los vecinos del Bajo Los Anonos, porque ese es un problema de muchos años que necesita la
32intervención de todas las partes para solucionarlo. Señala que dentro de la documentación que se
33entregó en una de esas reuniones hay un documento emitido por la Municipalidad en junio del 2009
34titulado "Bajo Los Anonos más seguro". Señala que en ese documento hay un plan elaborado, que si
35se llega a realizar el objetivo de contar con una comunidad libre de riesgo por desastres naturales y
36más seguro podrá convertirse en una realidad. Considera que en la Comisión Interinstitucional hace
37falta un elemento importantísimo que es la comunidad. Señala que él ha solicitado que al menos se
38involucre al comité de vecinos que actualmente existe en el Bajo Los Anonos y le complace que esta
39noche también se hayan hecho presentes representantes de la Asociación Pro Mejoras del Bajo Los
40Anonos e insta a ambas organizaciones a unir esfuerzos. Aprovecha la presencia del jefe de la Policía
41de Proximidad de Escazú para señalar que la comunidad de Los Anonos necesita presencia policial en
42esa zona, por lo que consulta a ese funcionario si realmente se le va a dar a esa comunidad el apoyo
43que necesita. Por otra parte, señala que la función de la Oficina de Renovación Urbana debe ser
44coordinar todos los elementos para que el plan que se tiene se logre llevar a cabo. Indica que la pieza
45que está haciendo falta en este momento es el Ministerio de Salud, que no se ha hecho presente en
46ninguna de las reuniones a las que él ha asistido. Señala que sólo a una de esas reuniones hace dos

1semanas se presentó un funcionario de ese Ministerio, que no tenía mayores elementos para dar
2respuesta a las consultas que se le hicieron. Considera que en este momento lo que hay que hacer es
3solicitarle a la Oficina de Renovación Urbana que incorpore a los representantes de la comunidad a la
4Comisión Interinstitucional y que este Concejo exija al Ministerio de Salud una respuesta. Señala que
5dentro del planeamiento se dice que el proceso de reubicación de las familias se hará en forma
6ordenada y dirigida. Indica que si las familias han recibido un documento mediante el cual se les da
7un plazo de sesenta días hábiles, lo que corresponde a tres meses, para desalojar y las soluciones no
8están, eso contradice lo que se supone se tiene planificado. Apunta que en el año 1992 no había la
9cantidad de familias que hay ahora en el Bajo Los Anonos. Indica que ahí hay muchas familias que
10viven ahí desde hace mucho tiempo y que están ahí por necesidad, pero también hay personas que
11están haciendo negocio con los pobres, porque ahí hay muchas cuarterías y debe haber personas que
12son dueñas de diez o quince cuartos, que es una situación que existe en muchos lugares del país.
13Acota que los mismos vecinos tienen que denunciar ese tipo de soluciones y la Administración
14Municipal tiene la obligación de atender esas denuncias. Señala que el asunto básicamente radica en
15que todas las partes se den la mano y unan sus esfuerzos para llegar a una solución. Manifiesta que
16con violencia no se va a solucionar el asunto y tampoco es posible solucionar en dos meses una
17problemática que tiene treinta años incrementándose, pero ya se empezó y existe una declaratoria de
18emergencia y el Gobierno Central ha girado instrucciones en torno a que hay que solucionar la
19situación del Bajo Los Anonos y puso diferentes instituciones a trabajar en ese tema. Señala que
20continuará con su posición, procurando que la Administración Municipal involucre a los vecinos para
21que estos estén debidamente informados sobre lo que se está haciendo.

22

23El Cap. Marco Sandí, Jefe de la Policía de Proximidad de Escazú, manifiesta estar en absoluta
24disposición a participar y que también la comunidad participe en los programas que tiene el
25Ministerio de Seguridad Pública. Señala que todas las comunidades del cantón tienen la misma
26importancia y merecen la misma atención. Comenta que se trata de distribuir el recurso humano con
27el que cuenta la delegación de Escazú de la mejor manera. Señala que el sector del Bajo Los Anonos
28está incluido dentro de lo que se llama “Patrullaje Dirigido”, que es una lista de lugares en los que se
29realizan patrullajes tanto en el día como en la noche. Indica que esos lugares no necesariamente se
30visitan cuando hay algún problema, sino que se visitan regularmente con el fin de prevenir algún
31delito. Muestra su anuencia a conversar con algunos dirigentes comunales para formar un comité de
32seguridad comunitaria, por lo que les solicita ponerse de acuerdo al finalizar la sesión.

33

34El regidor Marcelo Azúa manifiesta que este es uno de los problemas más grandes que a este Concejo
35le ha tocado atender durante estos cuatro años. Señala que el problema es grande porque es el
36resultado de la incapacidad de una serie de instituciones y gobiernos locales durante muchos años.
37Menciona que desea puntualizar algunos aspectos que considera fundamentales. En primera instancia,
38apunta el tema de la transparencia, señalando que el Alcalde ha demostrado ser totalmente
39transparente al hablar con los vecinos, diciéndoles claramente qué es lo que él piensa sobre lo que va
40a suceder. Indica que la transparencia también se demuestra en la explicación que se dio al inicio de
41esta sesión de las cosas que han hecho la Administración Municipal y otras instituciones. Considera
42que los regidores, o al menos la mayoría de ellos, también han sido transparentes en sus comentarios.
43Menciona que fuera de este Salón de Sesiones tuvo la oportunidad de conversar con algunos de los
44vecinos, a quienes les decía que de acuerdo con el informe técnico hay una gran zona del Bajo Los
45Anonos que es inhabitable. Comenta que nadie puede saber cuando se va a presentar una situación de
46emergencia, pero si los técnicos hablan las personas responsables de tomar las decisiones tienen que

1ponerles atención y lo cierto es que una gran cantidad de familias del Bajo Los Anones va a tener que
2ser reubicada y posiblemente no esté en manos de la Municipalidad decidir adónde se van a trasladar.
3Por otro lado, considera que la parte de la comunicación no ha sido del todo bien manejada y esa es
4una debilidad que se ha venido mencionando desde hace algún tiempo, no solamente en relación con
5estos problemas vecinales, sino también en otros asuntos relacionados con el quehacer municipal. Al
6respecto, considera que la contratación de un profesional en esa materia es preponderante, en el
7sentido de que debería prestársele atención a este caso en particular y manejar un plan
8comunicacional, identificando a quién, qué, cuándo y cómo se le comunica determinada información
9y eso se puede convertir en un marco teórico que podría utilizarse como modelo en otras
10circunstancias. Señala que la Municipalidad tiene toda la capacidad técnica, profesional y financiera
11para realizar esa labor y no dejar que esa materia de comunicación caiga en manos de técnicos,
12porque los técnicos están para desarrollar determinadas tareas, pero la labor comunicacional, para que
13sea precisa, concisa y oportuna tiene que estar en manos de profesionales en ese campo. Acota que es
14importísimo unir dos conceptos, uno de los cuales es el compromiso. Señala que el Ing. Juan de
15Dios Rojas mencionó que por ahora se tienen sesenta soluciones de vivienda y es probable que en el
16futuro aparezcan más. Comenta que por otro lado la Licda. Hellen Alvarado del IMAS habla de
17ayudar a las familias que tienen que ser desalojadas con un alquiler y si esas familias están en una
18ruta que las va a llevar a obtener una solución de vivienda definitiva, se les va a seguir dando ese
19alquiler en tanto esa solución sea concreta. Indica que el Instituto Costarricense de Acueductos y
20Alcantarillados ha mencionado algunas cosas, pero lo cierto es que en esa zona hay un marco de
21illegalidad en cuanto a posesiones de tierras, que ha existido por muchos años, y las instituciones
22públicas necesitan que se cumpla con ciertos requisitos de índole legal, realidad que es problemática
23y que hay que buscar la forma de solucionarla. Apunta que el otro tema que es necesario unir al de
24compromiso es el de liderazgo. Acota que el hecho de que la Municipalidad haya podido reunir en
25esta sesión a todas las instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional, excepto al
26Ministerio de Salud, es un claro indicio de donde está el problema. Señala que la Municipalidad, aún
27cuando ha sido un ente mediador y ha aportado recursos para la solución de ese problema, no es la
28institución que ejecuta los desalojos, sino que se trata de una orden sanitaria del Ministerio de Salud y
29así como ese Ministerio hoy no está presente, no ha estado presente en una serie de citaciones que se
30le han hecho para otros asuntos en esta Municipalidad. Indica que en este momento se da la
31coyuntura de que el funcionario que ocupa la dirección del Área de Salud acaba de cambiar; no
32obstante esa no es la justificación y más bien considera que hay un problema con el Ministerio de
33Salud en la región de Escazú. Sin embargo, apunta que sí están presentes todas las otras instituciones
34que la Municipalidad convocó, cuyos representantes están hablando de forma transparente. En cuanto
35a la existencia de un plan estratégico, indica que la Alcaldesa Municipal a.i. esbozó una planificación
36que se tenían sobre lo que se quería hacer en el Bajo Los Anones y como la realidad ha cambiado.
37Señala que los planes no están escritos en piedra y la situación de Los Anones ha ido cambiando con
38el tiempo y la solución no está en manos de la Municipalidad, pero la Municipalidad sí puede diseñar
39una estrategia y es sobre eso sobre lo que hay que trabajar. Menciona que desconoce si la capacidad
40de las instituciones va a ser suficiente para solucionar el problema por completo y que habrá familias
41que no califiquen para un bono de vivienda, pero lo que sí puede resaltar es la valentía con la que este
42Gobierno Local ha enfrentado la problemática, porque después de treinta años o más de inactividad al
43enfrentar la situación van a empezar a aparecer un montón de cosas. Señala que a lo mejor ha faltado
44comunicación y coordinación, pero se está en el camino y el hecho de que los representantes de las
45instituciones estén presentes es una señal de compromiso. Indica que aunque este Concejo Municipal
46termina sus funciones el treinta de abril, el Gobierno Local continúa y habrá que seguir enfrentando

1esta problemática y seguir un camino que asegure una solución a la mayor cantidad de gente.
2Considera fundamental llamar a cuentas al Ministerio de Salud y solicitarle no enviar órdenes
3sanitarias de desalojo si no hay una coordinación con las opciones de solución que se están dando a
4través del BANHVI.

5

6El Sr. Silvano Reyes, dirigiéndose al Cap. Marco Sandí, comenta que en lugar de que una patrulla
7entre en ciertos momentos, sería mejor que hubiera una pareja de policías durante las veinticuatro
8horas.

9

10El Cap. Marco Sandí señala que la delegación de Escazú tiene una limitación de personal, porque
11debe cubrir doce puestos fijos en el cantón, que corresponden a residencias, embajadas y otros, lo que
12representa un total de treinta y seis oficiales. Indica que la delegación cuenta con setenta y un
13oficiales y si además de los que están en puestos fijos se toman en cuenta los que están incapacitados
14o en vacaciones, muchas veces se tiene que sólo se pueden sacar dos o tres patrullas al día. Menciona
15que él tiene que distribuir el recurso que tiene en todo el cantón, por lo que no puede poner una
16patrulla o una pareja de policías en un punto específico. Manifiesta que desde que llegó a Escazú,
17hace mes y medio, ha estado tratando de negociar con el Director regional para que le ayude a suplir
18esa carencia de personal, pero además hay otros factores que influyen en esa situación. Señala que
19además del patrullaje dirigido hay otro programa llamado "Fuerza de Tarea", mediante el cual se
20unen los recursos de las delegaciones de Escazú, Alajuelita y Mata Redonda para montar dispositivos
21en ciertos sectores, pero cuando eso no se da, hay que echar mano del recurso que se tiene en el
22cantón. Indica que precisamente por eso planteó la posibilidad de crear un comité de seguridad
23comunitaria, para que sean los mismos vecinos, con ayuda de la Policía de Proximidad, los que
24brinden su propia seguridad.

25

26El Sr. Silvano Reyes señala que sabe que la Municipalidad no puede ofrecer bonos de vivienda, pero
27sí tiene la oportunidad de hacer las gestiones con el BANHVI para que a las personas que van a ser
28desalojadas se les asigne un bono. Manifiesta que los regidores están en sus puestos gracias a los
29votos de los ciudadanos del cantón y por lo tanto es su obligación velar por la seguridad de todos los
30vecinos.

31

32El Presidente Municipal considera que el camino por seguir es continuar trabajando con el comité de
33vecinos y reforzar esa acción. Por su parte indica que va a solicitar una cita al Director del Área
34Rectora de Salud, porque no es de ahora, sino que siempre ha sido muy difícil que los funcionarios de
35ese Ministerio vengan a la Municipalidad y considera que en esta oportunidad hay que ser más
36firmes, por lo que solicita también el respaldo de la Alcaldesa Municipal a.i., para que entre la
37Alcaldía y el Concejo Municipal se logre obtener más información sobre este tema.

38

39La Alcaldesa Municipal a.i. indica que a raíz de toda esta situación y como una posibilidad de seguir
40canalizando la información, se dio al Comité Calle Los Mangos un cronograma con las reuniones
41programadas para cada mes para informar a ese comité, como enlace directo entre la Administración
42Municipal y la comunidad, de los avances obtenidos. Considera importante que los vecinos conozcan
43ese cronograma, para que posterior a la reunión puedan solicitar la información al comité. Añade que
44cualquier persona que lo desee puede asistir a esas reuniones.

45

46La Sra. Rafaela Fernández señala que el Comité Calle Los Mangos envió el 13 de mayo del 2009 una

1nota al Ministerio de Salud solicitando se les explicara por qué estaban sucediendo las cosas y aún no
2han obtenido una respuesta. Indica que ella personalmente a ido al Ministerio y tampoco se le ha
3atendido. Menciona que en una reunión ella manifestó a la Alcaldesa Municipal a.i. que si era
4necesario hacer presión lo iban a hacer, porque son los perjudicados con esta situación y por tanto son
5quienes están urgidos de una solución. Señala que las familias que están notificadas necesitan saber si
6el plazo para ejecutar el desalojo se va a ampliar hasta que la solución de vivienda se logre concretar,
7sobre lo cual se está trabajando.

8

9El Sr. Arnoldo Villalta indica que en la reunión de la Comisión Interinstitucional el Dr. Sebastián
10Vaquerano señaló que iba a hacer una consulta al Departamento Legal del Ministerio de Salud
11respecto a la posibilidad de ampliar el plazo para la orden del desalojo y el día de hoy el Dr.
12Vaquerano le dijo que el proceso de desalojo continúa y es irreversible, de manera que deberá
13ejecutarse el día diecisiete de marzo. Considera pertinente esperar a que las soluciones de vivienda se
14concreten para proceder con la reubicación, porque aunque se ha hablado de reubicación lo que en
15realidad se está dando es un desalojo, porque las soluciones de vivienda aún no están y aunque el Ing.
16Juan de Dios Rojas habla de tres meses, lo cierto es que no se sabe a ciencia cierta si las soluciones se
17van a dar en ese plazo y si el IMAS podrá seguir pagando alquileres por más tiempo.

18

19El Presidente Municipal señala que va a remitir copia de la carta que va a enviar al Director del Área
20Rectora de Salud, a la Ministra de Salud y al Presidente de la República, para que ellos entren en
21conocimiento de la situación. Manifiesta que su interés es que se indique por escrito qué es lo que se
22va a hacer y cuándo y una vez que se tenga esa información va a ser más fácil para la Municipalidad
23actuar para que no dejen a las familias en la calle.

24

25La regidora Nuria Ching insta a las once familias que se encuentran notificadas a presentar la
26documentación correspondiente ante el BANHVI para que puedan optar por una solución de
27vivienda. Señala que también es fundamental solicitar al Ministerio de Salud una prórroga del plazo
28para ejecutar las órdenes de desalojo, para que tengan tiempo para hacer las gestiones del caso.

29

30El Presidente Municipal espera que las reuniones entre la Comisión Interinstitucional se sigan dando
31y que la información fluya adecuadamente. Manifiesta que a partir de mañana el Concejo Municipal
32se va a involucrar más directamente en el asunto.

33

34La Sra. Sandra Pérez expresa que los vecinos esperan que la Municipalidad no los desampare, a pesar
35de que pronto habrá un cambio en el Concejo Municipal, porque ellos son personas humildes que no
36pueden pagar abogados, por lo que sólo cuentan con Dios y con el Concejo Municipal para que los
37ayuden.

38

39El Presidente Municipal señala que es muy probable que varios de los regidores actuales continúen en
40el Concejo Municipal y además la Administración Municipal continuará, por lo que espera que esa
41circunstancia no vaya a afectar el proceso. Espera que el compromiso de los regidores que vengan sea
42el mismo de los que hoy están aquí, porque aunque los nombres cambien las propuestas deben seguir.

43

44Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintidós horas con diecisiete minutos.

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra

Secretaria Municipal